

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA ARANDITAY S. A.**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano a los diez días del mes de marzo del dos mil diez y siete, siendo las 18h00 se instala la Junta General Ordinaria Universal de Socios de la compañía ARANDITAY S. A., en el domicilio de la compañía ubicado en el Barrio Plaza Cívica calle 10 de agosto N08-48 y Colón, a fin de tratar el siguiente orden del día: **PUNTO UNO:** CONSTATACIÓN QUORUM REGLAMENTARIO; **PUNTO DOS:** APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2016. Acto seguido la Presidencia dispone se de lectura al Orden del día, el cual es aprobado sin observaciones. Preside la Junta la señorita Edith Verónica Mejía Segovia y actúa como Secretaria la señorita Edith Verónica Mejía Segovia. La señorita Presidenta declara instalada la sesión y pone a consideración de la Junta Primer Punto. **Primer punto acordado.-** CONSTATAACION DEL QUORUM REGLAMENTARIO.- de tal forma se constata que los socios que asisten son los señores: Arias Reyes Fabián Eduardo, quien representa setecientas noventa y dos acciones con valor de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas, la señorita Edith Verónica Mejía Segovia con ocho participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América, encontrándose consecuentemente presente o representada, la totalidad del capital social de la compañía. **PUNTO DOS:** APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2016.- La señorita Presidenta pone a consideración el Informe de Gerencia General y los Estados Financieros de la Compañía con corte 31 de diciembre del 2016, en el que consta el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, suscrito por la Contadora y Gerente General, en el que se explica que el resultado Económico de ARANDITAY S. A., La Presidencia pone a consideración de la Junta General los Estados Financieros e Informe de Gerencia y, RESUELVE:.- **Uno.- APROBAR** los Estados Financieros e Informe de Gerente General de la Compañía ARANDITAY S. A., con corte 31 de diciembre del 2016. Al no existir otro punto que tratar, la Presidencia dispone un receso para la elaboración del Acta correspondiente, la misma que después de ser puesta en consideración, es aceptada íntegramente y sin objeciones, con lo cual se da por terminada la presente Junta General Ordinaria Universal de Socios de ARANDITAY S. A.

Siendo las 19h30 se da por terminada la Junta General Ordinaria Universal de Socios de la compañía ARANDITAY S. A.



EDITH VERONICA MEJIA SEGOVIA

**PRESIDENTE**



FABIAN EDUARDO ARIAS REYES

**SOCIO**

CERTIFICACIÓN.- A los diez días del mes de marzo del 2017, CERTIFICO que el presente documento es FIEL copia del original.



EDITH VERONICA MEJIA SEGOVIA

**SECRETARIO**